

SUMARIO

Sierra Bullones, por Antonio Garcia Perez, capitán de la Academia de Infantería.
—La capitulación de Port-Arthur, por Juan Avilés, teniente coronel de ingenieros.—Recuerdos de Alemania, por Carlos Requena, capitán de ingenieros.—Programa á desarrollar.—Protección y situación del comandante de batería en el combate.—Bibliografía.

BIBLIOTECA

Pliego 11 de **Memoria sobre el Curso especial de tiro de infantería**, por D. Enrique Crespo Cordone, primer teniente de infantería.

Pliego 7 de **El cañón de tiro rápido y la instrucción de la artillería**, por el capitán Le Rond.

Pliego 7 de **Nueve meses en el ejército alemán**, por D. Carlos Requena y Martínez.

Pliego 5-a de **Napoleón, jefe de ejército**, por el general alemán conde de York.

SIERRA BULLONES

Dominando Ceuta y en admirable situación estratégica, álzase la selvosa y abrupta Sierra Bullones, codiciada por sucesivas razas y descrita desde tiempos remotos; su historia únese á la de Ceuta, por sus pizarrosas cumbres contendieron los hombres y en sus floridos valles duermen superpuestas algunas civilizaciones.

Plinio la denomina *Septem Fratres*. Mela dice de ella: *ob numerum septem, ob similitudinem fratres nuncupati*. Ptolomeo la designa *Eptadelfos*. El Becri la titula Yebel Ben Iunex (monte del hijo de Jonás).

Comienza Sierra Bullones en Punta Leona, asciende seguidamente abierta en siete colinas y confúndese, agreste y empinada, con los montes de Hauz el Bahri.

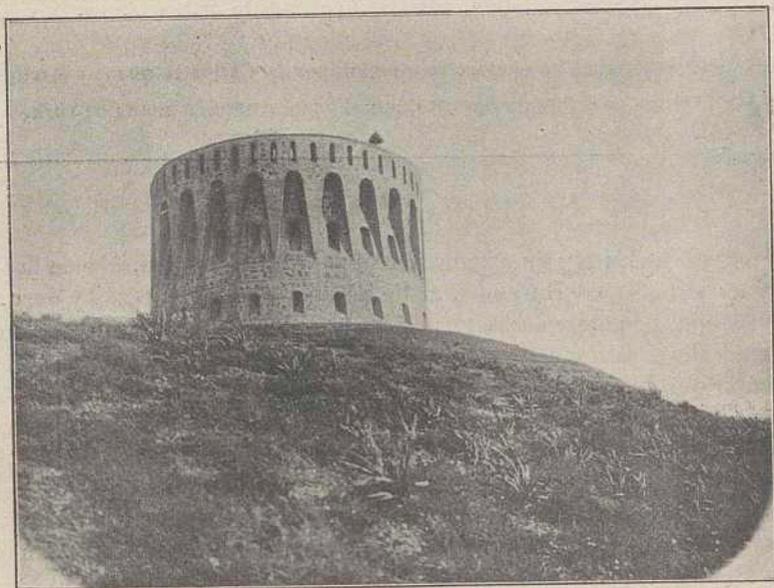
Sierra Bullones (466 metros de elevación) con el Peñón de Gibraltar, ó monte Calpe, destácanse á la entrada del Estrecho; sobre ellas pone la leyenda las columnas de Hércules.

Una campaña memorable—la única nacional y provechosa sostenida por España en el siglo XIX (1)—resucitó el alma patria recreándola en las visiones arrobadoras de aquel ayer, esmaltado por las proezas de Cisneros, Pedro Navarro, Estopiñán, García de Toledo y muchos más,

(1) Así como el siglo XVI es nuestro siglo de oro, bien puede calificarse el XVII de plata, el XVIII de cobre y el XIX de... nada; ¡tan á la nada nos ha llevado este siglo, tan fecundo en luchas civiles!

Pugnábamos por los años de 1859 por asomarnos á los Pirineos desentendiéndonos de las costas africanas, tan accesibles entonces á nuestra ojeada militar; la guerra con Marruecos apareció providencialmente en los destinos de España, arrastrándola al otro lado del Estrecho y brindándole magnas victorias al pie del Atlas; el *se continuará* de nuestra historia, interrumpida por algunos siglos, habíase rasgado de modo admirable con una espada tinta en sangre morisca.

¡Los héroes murieron, las glorias se olvidaron, despreciamos tan grandioso esfuerzo y, locos ó criminales, corrimos otra vez al valladar pirenaico, no para cruzarle y compartir el reparto mundial allá en París, Londres ó Berlin, sino para asomarnos tímidos y ser la *claque* del juego europeo!



Ceuta.—Fuerte Aranguren

Los mártires de la campaña de 1859 necesitan el martirio de nuestra generación; sucumbieron en la esperanza de que la tierra hollada con su planta, coloreada con su sangre y adquirida con noble tesón sería española para siempre; ¡sus sacrificios fueron más útiles para Europa que para España!

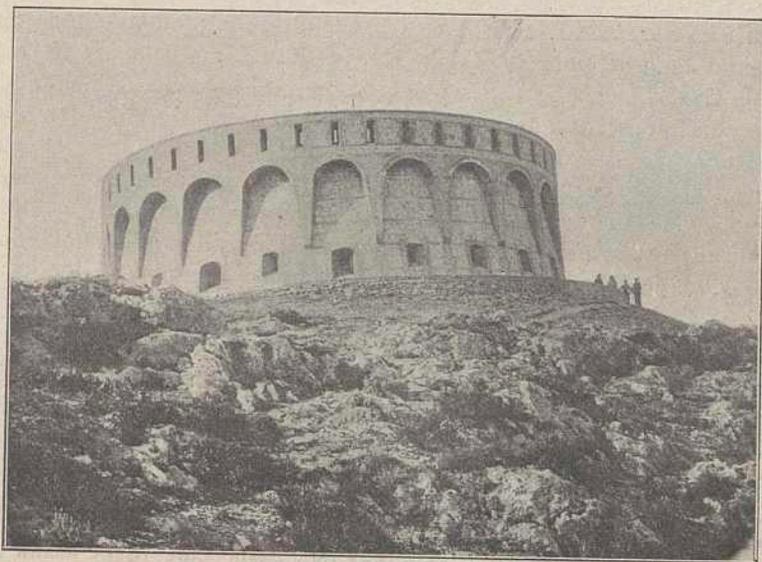
El artículo 1.º de las *Bases preliminares para la celebración de un Tratado de Paz* (convenido entre el Duque de Tetuán y el príncipe Muley-el-Abbas, el 25 de Marzo de 1860) dice así:

«S. M. el Rey de Marruecos cede á S. M. la Reina de las Españas á perpetuidad y en pleno dominio y soberanía, todo el territorio comprendido desde el mar, *siguiendo las alturas de Sierra Bullones*, hasta el barranco de Anghera.»

No puede ser más explícita la concesión de Sierra Bullones por parte de Marruecos, ni más evidente el derecho concedido á España; Sierra Bullones era el triunfo de nuestras armas, la satisfacción á las aspiraciones nacionales, la rica ofrenda de O'Donnell para con su Patria.

El otorgamiento hecho de Sierra Bullones para España, vuelve á ratificarse en el *Tratado de paz de 26 de Abril de 1860*, cuyo artículo 2.º dice de este modo:

«Para hacer que desaparezcan las causas que motivaron la guerra, felizmente terminada, S. M. el Rey de Marruecos, llevado de su sincero deseo de consolidar la paz, conviene en ampliar el territorio jurisdiccional de la plaza española de Ceuta, hasta los parajes más convenientes para la completa seguridad y resguardo de su guarnición.»



Ceuta —Fuerte Benzú

¿Cabe seguridad ni resguardo para la guarnición de Ceuta con Sierra Bullones en poder de los moros? ¿Cabe seguridad ni resguardo para una plaza cuyas defensas están á merced de Sierra Bullones? ¿Pueden desaparecer las causas de la guerra de 1859 manteniendo los moros á Sierra Bullones, desde cuyas alturas pueden hostilizar la plaza?

Nuestro pleno dominio sobre Sierra Bullones, reconocido en los ar-

títulos anteriores, confirmase también en el párrafo primero del artículo 3.º del último Tratado y que dice así:

«A fin de llevar á efecto lo estipulado en el artículo anterior, S. M. el Rey de Marruecos, cede á S. M. la Reina de las Españas en pleno dominio y soberanía el territorio comprendido desde el mar, *siguiendo las alturas de Sierra Bullones*, hasta el barranco de Anghera.»

La claridad con que se reconoce por el artículo 1.º de las *Bases preliminares para la celebración de un Tratado de paz*, artículo 2.º del *Tratado definitivo de paz y de comercio* y párrafo primero del artículo 3.º de este último pacto, el pleno dominio y soberanía de España sobre Sierra Bullones, se anula de modo laberíntico en el párrafo segundo de ese mismo artículo 3.º del segundo de los Tratados referidos; párrafo que no puede constituir nunca (ni debió servir de base en la demarcación de límites) la anulación de nuestro derecho toda vez que es confuso en su sentido geográfico y gramatical. Dice así:

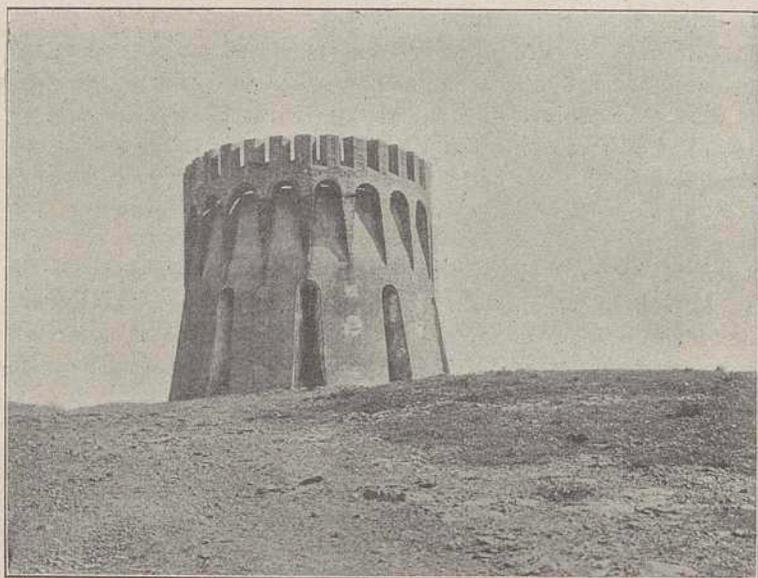
«Como consecuencia de ello, S. M. el Rey de Marruecos cede á Su Majestad la Reina de las Españas, en pleno dominio y soberanía, todo el territorio comprendido desde el mar, partiendo próximamente de la punta oriental de la primera bahía de Hanjad-Rama, en la costa N. de la plaza de Ceuta, por el barranco ó arroyo que allí termina, subiendo luego á la porción oriental del terreno, en donde la prolongación del monte del Renegado, que corre en el mismo sentido de la costa, se deprime más bruscamente para terminar en un escarpado puntiagudo de piedra pizarrosa, y descende costeano, desde el boquete ó muralla que allí se encuentra, *por la falda ó vertiente de las montañas ó estribos de Sierra Bullones*, en cuyas principales cúspides están los reductos de Isabel II, Francisco de Asis, Piniers, Cisneros y Príncipe Alfonso...»

Lo menos molesto—escribe Tello en su obra «Ceuta, llave del Estrecho»—que puede decirse de la Comisión que firmó el Acta de 4 de Abril de 1860 y redactó ese párrafo segundo del artículo 3.º del Tratado es que no estudió el sentido de las frases que empleaba; y por eso tomó las *alturas* de aquella sierra famosa por *faldas y vertientes* y las *cimas y cúspides* de los montes, por *cerros y collados* ó *cumbres puntiagudas*. ¿Es posible sospechar esto de personas tan cultas y de tanto patriotismo como los que formaban aquella Comisión? ¿No sería más justo creer que los moros les engañaron dando nombres distintos á los lugares que recorrían? ¿Pero si fué así, no tuvieron á la vista los planos del terreno?»

Después de ganarnos astutamente las alturas de Sierra Bullones, todavía el Majzen reclamó contra la demarcación de límites; ¡España asintió para subsanar los errores cometidos!

Ocho meses habían transcurrido desde la firma del Tratado definitivo de paz; las comisiones empezaron á fijar los límites. Conformes estuvieron hasta el boquete de Anghera; á partir de aquí, querían los mo-

grebinos que continuase por el arroyo Jandaceh-Krijma y los españoles por el Dar-Meshiena. Intervinieron los Gobiernos, acordando el de Marruecos aceptar el criterio del de Madrid. ¡Qué le importaba ceder un poco á Marruecos cuando tanto había ganado sin gran trabajo!



Ceuta.—Fuerte Piniers

Por desgracia para Ceuta, perdióse nuestro pleno dominio y soberanía sobre Sierra Bullones; las embriagueces del triunfo por el momento y poco después tres guerras civiles que á la vez ensangrentaran el suelo patrio y el de las colonias, dieron al olvido bien pronto lo que debimos obtener de Marruecos y lo que no supimos conservar.

Sierra Bullones la ganaron las armas y la perdió la diplomacia ciega y debil. ¡Cuánta amargura se condensa en la frase de que hicimos una guerra grande para recoger una paz chica!

Antes de la guerra de 1859 y 49 años después, Ceuta continua con la misma amenaza; ayer como hoy, Ceuta vive en perpétua esclavitud, dominada siempre por Sierra Bullones. ¿Hasta donde podrían llegar las fortalezas, cañones y heroísmo de Ceuta si alguna vez Sierra Bullones se convirtiese de pacífico gigante en guerrero asolador?; si tal sucediese y la derrota ribetease nuestra bandera, ¡qué diríamos á nuestros antepasados, conquistadores de la plaza y qué responderíamos á nuestros hijos, quizá avergonzados de nosotros!

Tendamos la vista sobre esos Tratados, que tantos derechos nos con-

ceden y tantas ventajas nos otorgan; aun hay fe en el alma hispana para tomar esas alturas de Sierra Bullones, que una espada vencedora grabó para España en el libro de la Historia.

El más excelso de nuestros monarcas, Carlos III, nos transmitió su pensamiento con estas hermosas palabras:

«En todo caso, si el Imperio turco es arruinado en la gran revolución que amenaza á todo Levante, sin que lo podamos remediar, debemos entonces pensar en adquirir la costa de Africa que hace frente á la de España en el Mediterráneo, antes de que otros lo hagan y nos incomoden en este mar estrecho con perjuicio de nuestra quietud y de nuestra navegación y comercio. Este es el punto inseparable de nuestros intereses que se debe tener muy en cuenta...»

¡Sierra Bullones! España te ganó sacrificando á sus hijos en lid victoriosa, barriendo á la morisma con ímpetu arrollador, renovando heroismos legendarios y épicos contiendas; vuelve, pues, al solar hispano por demandarlo así la razón y la justicia escrita sobre dos Tratados (1).

ANTONIO GARCÍA PEREZ

Capitán de la Academia de Infantería, con aptitud acreditada de Oficial de E. M.

LA CAPITULACIÓN DE PORT-ARTHUR

STESSEL

Stessel, el renombrado caudillo que durante nueve meses personificó todos los heroismos de los defensores de Port-Arthur; aquel guerrero esforzado del que se ocuparon á diario y siempre con elogio todos los periódicos del mundo; el general, objeto de una distinción con la que pareció que el Kaiser trataba de consagrar en vida una fama que realmente solo puede otorgar la posteridad, ha sido condenado á la última pena, y, por conmuta de ella, estará recluso en una fortaleza. Puede decirse que nadie ha salido á su defensa; y aquella misma prensa y la opinión que le aclamó, apenas han prestado ahora atención á la desgracia de su ídolo de otros días. ¡Sic transit gloria mundi!

(1) D. Juan de Zavala y de la Puente (nacido en Lima) mandó en la guerra de Africa el 2.º cuerpo de ejército. Su comportamiento en la batalla de los Castillejos fué elogiado por el general O'Donnell con estas palabras: «V. como siempre. Ha salvado usted al Ejército y á la Patria de una catástrofe.» En recompensa á tan señalado servicio se le concedió en 1860 la Grandeza de España de primera clase con el título de Marqués de Sierra Bullones.

Actualmente posee tan preciado título, su hijo, el teniente general D. Juan de Zavala y de Guzmán, cuya inteligencia y virtudes militares son por todos admiradas y aplaudidas.

¿Qué hizo Stessel? ¿En qué nefando delito ha incurrido para ser tan severamente castigado en un país donde ni la incapacidad, ni el poco espíritu, ni la falta de valor, ni otras culpas y vicios han merecido el menor correctivo?

Ya en los últimos tiempos del sitio de Port-Arthur, la fama de Kondratenko, salvando el estrecho cerco de las líneas japonesas, reveló al mundo que no era Stessel, sino aquel, el alma de la defensa. Al morir Kondratenko, cuya grandeza de espíritu y dotes superiores se imponían á las rivalidades y rencillas de los demás generales; al faltar la única voluntad que regía á todos los defensores, la medianía de Stessel, conocida por sus compañeros, no tuvo ya en quien escudarse; quedó huérfana de dirección la plaza, y ésta se precipitó en breves días en la ruina de que Kondratenko le preservó durante meses. Conocidos son los actos de Stessel: la capitulación realizada contra el parecer del consejo de guerra, y su conducta después de la evacuación de la plaza. Sabido es también que Stessel usurpó hasta cierto punto un puesto que correspondía á Smirnoff; pero sabido es así mismo que de esto incumbió gran parte de culpa al general en jefe, por sus órdenes equívocas, poco precisas, especialidad en la que fué maestro Kuropatkin, atento siempre á guardar las espaldas, las suyas y las de su ejército, en lugar de buscar de frente la victoria.

Esos hechos y otros de menos relieve, sin duda están comprendidos en la letra del código ruso, y desde el punto de vista de la ley escrita no hay motivo para tildar de injusta la sentencia que ha condenado á Stessel. Pero sobre los textos doctrinales y el limitado alcance de los artículos de la ley penal, flota la justicia absoluta, la equidad suprema, que no ha quedado muy bien parada con este triste epílogo, eminentemente humano, de la guerra ruso-japonesa.

La insubordinación de Grippenberf frente al enemigo, y la debilidad de Kuropatkin para con el único general que se atrevió á inculparle públicamente y á predecir el término fatal de la campaña, ni fueron castigadas, ni siquiera miradas con asombro. Nada importó que Kuropatkin dejase escapar constantemente la victoria de sus manos, que enviase su caballería á las montañas, que quisiera imponer su voluntad á los débiles y tratase á sus generales como simples cabos de escuadra; que lanzara proclamas altisonantes anunciando su propósito de asumir la ofensiva, y se pronunciara luego en derrota sin acabar siquiera el despliegue de su ejército; que mantuviera en el Yalú, con órdenes confusas, casi sibílicas, un cuerpo insuficiente para cubrir el río, pero demasiado fuerte para limitarlo á una demostración; que arrojara en confusión y de cualquier modo á Chtakelberg en Va-fang-hu contra fuerzas superiores sin preocuparse de apoyarlo; que en Ta-chi-chao y en Si-mu-tcheng sus órdenes terminantes convirtiesen en derrotas lo que habían sido éxitos tácticos; que en Liao-Yang, permitiera que un cuerpo exhausto y debili-

tado, que creía marchar á una catástrofe, alcanzara la victoria contra fuerzas rusas superiores, y que se alegase como pretexto para la retirada la dispersión de dos regimientos de reservistas; que en el Sha no supiese lo que se hacía, ni lo ha conseguido averiguar todavía nadie; y que en Mukden ordenó y dispuso todo lo contrario de lo que debía de haber dispuesto y ordenado. Nada de esto importa: el que pierde la guerra, aunque incurra en las agravantes de inepticia, debilidad y poco carácter, puede estar tranquilo: el código no le alcanza. Pero por encima del código, hay un principio que reza que quien no sirve para los altos puestos debe abandonarlos, sobre todo cuando con sus despachos y comunicaciones tiende á cubrir su responsabilidad y hace concebir esperanzas. Así, la osada ignorancia, la petulante medianía ó una huera ambición, pueden conducir á la derrota de los ejércitos y á la ruina de una nación, sin otro freno ni sanción que el concepto público, frase baladí las más de las veces.

Pero ¡ay del personaje secundario que comete la torpeza de dejarse encerrar en una de las mallas del código! Sobre su cabeza caerá todo el peso de la ley, y él asumirá las culpas propias y las ajenas. Esto es lo acontecido con Stessel. Si la inepticia y la falta de carácter no son penales en un general en jefe, tampoco debieran serlo en sus subordinados. Y lo acontecido en Port-Arthur después de la muerte de Kondratenko, no fué mas que una consecuencia lógica y natural de la falta de capacidad de Stessel para el mando.

Desaparecido el héroe que se imponía, no por su graduación, pero sí por sus prendas personales y su valer, los principales jefes de la plaza se consideraron superiores á Stessel, y éste, á su vez, mal acostumbrado durante largos meses, no se dió inmediata cuenta de que le faltaba la protectora sombra de Kondratenko. Estalló la rivalidad arriba, nació el disgusto y la desconfianza abajo; los generales se despreciaban los unos á los otros, todos se creían capaces de substituir al malogrado Kondratenko, pero como ninguno de ellos poseía cualidades superiores, nadie prevaleció, y en la gerarquía militar hubo de buscar Stessel el prestigio que le faltaba. Entonces se encendió la discordia; tuvo lugar el famoso consejo de guerra, y, como todos los espíritus débiles, Stessel se acogió á la solución más extrema, la peor. ¿Qué partidos podían tomarse? Solamente dos: continuar la resistencia á todo trance ó capitular desde luego. Lo primero requería, no ya el sacrificio de vidas y el soportar más ó menos privaciones, sino el afrontar una lucha sorda y persistente con sus colegas, para la que no se reconoció con fuerzas ni con dotes suficientes; para lo segundo, le autorizaba su grado y en este terreno, único en el que se consideraba fuerte, no tenía necesidad, ó creía no tenerla, de contar con los demás.

No otra cosa es lo que hizo Kuropatkin en sus múltiples órdenes de

retirada. Con la diferencia de que en la Manchuria la retaguardia de los rusos estaba libre de enemigos, y en Port-Arthur era imposible. Pero el uno y el otro general obraron impulsados por los mismos motivos: la debilidad de carácter, la desconfianza en sus subordinados, el temor de que se hiciera más patente su incapacidad, bien entablando una lucha á muerte en campo abierto, ya resistiendo á toda costa en la plaza sitiada. Y si Kuropatkin pudo alegar como disculpa el temor á comprometer la suerte de Rusia en una batalla decisiva, Stessel puede ampararse en su deseo patriótico de evitar que la historia del sitio, que contaba con tan gloriosas páginas, terminara con una afrentosa insubordinación moral y material, que llenara para siempre de oprobio las armas moskovitas.

Se comprende, sin embargo, que no se haya exigido responsabilidad efectiva al que perdió la campaña, y que los jueces fueran inexorables con quien precipitó tres ó cuatro semanas la caída de Port-Arthur; porque la falta ó el delito en que incurrió Stessel era exclusivamente militar, mientras que la condena de Kuropatkin hubiera implicado la de todo un régimen administrativo y la de la organización militar rusa en sus más hondas raíces.

De todos modos, no se compadece la tolerancia que ha habido para las acusaciones mutuas y el espectáculo deplorable y vergonzoso que han dado después de la guerra los generales rusos, achacándose los unos á los otros y en último término á las sufridas tropas la responsabilidad de la derrota, con la severidad desplegada para con Stessel.

Para el observador desapasionado y ageno á la lucha de intereses contrapuestos que ha tenido lugar en Rusia, Stessel poseerá el mérito de haber apoyado á Kondratenko, anteponiéndole á los demás generales y cubriéndole con su autoridad para que desarrollara libremente sus fecundas iniciativas y su feliz plan de defensa. El puesto en que las circunstancias colocaron al desgraciado general era superior á sus fuerzas; pero ha de reconocerse, en descargo de Stessel, que reconoció su inferioridad frente á un caudillo de valer positivo, al que auxilió con toda la fuerza de su autoridad, y que solo se impuso á sus subordinados, entablando negociaciones para la capitulación, cuando la anarquía de los cuarteles generales amenazaba extenderse á las tropas.

En lo acontecido, encontramos la comprobación de una enseñanza tan antigua como las guerras, y que importa tener muy presente. La resistencia de una plaza depende, tanto ó más que de sus defensas activas y pasivas, del gobernador. Pero ahora, no basta ya la entereza de carácter, la bravura á toda prueba, ni la más firme voluntad de resistir; la guerra, especialmente la de sitios, se hace cada día más técnica, más científica, y puede ocurrir—y no otra cosa es lo que sucedió en Port-Arthur—que el alma mejor templada, la que no se abata por los estragos del fuego enemigo, la que soporte con virilidad las mayores privaciones

y tenga á raya el descontento y los clamores de la población, se doblegue ante el reconocimiento de su incapacidad para oponer á los medios de ataque los adecuados de defensa. Si en la guerra campal le basta al general en jefe tener á sus órdenes un personal técnico consultivo y auxiliar, no acontece lo mismo en una plaza sitiada y aislada del mundo exterior, cuyo gobernador debe poseer todas las cualidades psicológicas de otros tiempos, y además conocimientos especiales profundos que le permitan obrar personalmente siempre y sin abdicar nunca ni ante nadie de las preeminencias de su cargo.

JUAN ÁVILÉS

Teniente Coronel de Ingenieros

—◆—◆—◆—

RECUERDOS DE ALEMANIA

LAS CRÍTICAS

Sabemos que en los ejércitos extranjeros no hay ejercicio ni instrucción sin su correspondiente «crítica». El presente grabado representa



una crítica sostenida por el general Von Deines, capitán general del VII cuerpo de ejército del Imperio alemán. En el libro «Nueve meses en el ejército alemán» se describen con mucho detalle tales «críticas»

CARLOS REQUENA

Capitán de Ingenieros

PROGRAMA Á DESARROLLAR

La *Memoria* (1) del Sr. General Martitegui acerca de las maniobras generales efectuadas en Galicia en el otoño de 1907, es sin disputa uno de los escritos militares más importantes que se han publicado en los últimos años.

Aparte de lo claro y metódico de sus descripciones, de lo completo de su documentación y de la exposición de los obstáculos de diversas índoles que hubo de vencerse, todo lo cual constituye una base preciosa y de la que no podrá prescindirse en el desarrollo ulterior de estas prácticas, figuran en la *Memoria*, debidamente fundamentadas, todas las enseñanzas, algunas de ellas ya previstas, que se dedujeron de las maniobras.

Es pues esta *Memoria* un índice de reformas á acometer, expresa la orientación del Estado Mayor Central y da á conocer cuáles son los puntos á que van á dedicar preferentemente su atención los más elevados centros del ejército. Con íntima satisfacción consignamos que el programa es intenso, que se han excluido de él las reformas de carácter general y que se atiende á limar asperezas, mejorar detalles y perfeccionar mecanismos, en lugar de buscar una máquina nueva cuyos pormenores se desconocen.

Fuera tarea larga, que se saldría de los estrechos límites de un artículo, el extractar todos los puntos que toca en su notable informe el jefe del Estado Mayor Central. Señalaremos los principales, tanto porque marcan propósitos muy laudables de aquel elevado centro directivo, como porque conviene que el ejército en general se interese y preocupe de las presentes novedades, con objeto de que éstas se planteen en estado ya de madurez y con la máxima bondad posible.

Se apunta la conveniencia, aunque sin desconocer sus inconvenientes en la actualidad, del reclutamiento regional. En lo relativo á infantería, se aboga en favor del aumento de ganado de carga y de tiro, y de los elementos de transporte, y se considera que los capitanes de compañía deben ser plazas montadas. Los regimientos de caballería han de tener plantillas más nutridas y más ganado, para que se encuentren desde el primer momento en estado de desempeñar su peculiar misión.

Se puntualiza la necesidad de organizar las columnas de municiones de infantería y el segundo escalón en la artillería; y se reputa muy insuficiente el ganado y el material de todo el ejército.

En lo que atañe al vestuario, no es ocasión todavía de emitir juicio definitivo sobre el nuevo uniforme; conviene conservar el ros, adicionándole una pequeña cogotera, suprimir la actual, y reemplazar la funda

(1) *Maniobras generales de 1907.—Memoria.*—286 páginas (26 por 18) con varios gráficos y planos.—Madrid, 1908.

blanca por otra del mismo color que el uniforme que se adopte. La gola es inútil, y muy ventajoso sería que todos los oficiales llevaran una cartera con útiles para la redacción de partes, ejecución de croquis, etc. El morral es aceptable, pero su tela, de igual color que el uniforme, debe impermeabilizarse, y ha de variarse el sistema de sujeción y el modo de llevar el plato, para que su brillo no lo delate á distancia. Tampoco satisfacen por completo las cartucheras, y acaso fuera ventajoso dotar al soldado de una bolsa de lona oscura para las municiones que se reparten antes del combate. Las vainas de los sables han de pavonarse, y los oficiales de infantería conservar envainado el sable hasta el momento del asalto. El frasco de cristal dió mal resultado.

La chaquetilla de caballería y la bota de montar son incómodas; quizás solucionara el problema la polaina de paño impermeabilizada. El equipo de cuero color avellana pudiera hacerse extensivo á todos los cuerpos montados, tanto para campaña como para guarnición. La maleta de grupa debiera poder abrirse sin necesidad de quitarla de la montura; y el cubrecapote conviene que sea de tela impermeable. Sería oportuno estudiar una nueva colocación de la tercerola y del sable, de modo que éste fuese sujeto á la montura, y el arma de fuego la llevara el jinete.

Los párrafos que en la *Memoria* se dedican á los servicios técnicos, el de Sanidad, y, muy en particular, los administrativos y de campamento, abundan en meditadas reflexiones y deben ser leídos íntegros: tan interesantes son.

Desde el punto de vista de la instrucción, se recomienda la reunión de fuerzas de todas las armas y de los servicios auxiliares, con efectivos muy superiores á los que la oficialidad acostumbra á mandar, maniobrando en terreno desconocido; y á este fin urge una ley que autorice la utilización de los campos baldíos y de los cultivados en que se hayan levantado las cosechas, mediante la consiguiente indemnización á sus dueños, de manera que todos los años se pueda disponer de campos de tiro eventuales.

Para encauzar la instrucción, los reclutas conviene que se incorporen en Octubre ó Noviembre; inspirarla en un sentido esencialmente práctico, dedicar la mayor parte del tiempo á ejercicios al aire libre y desarrollar temas en cuya ejecución se acostumbren los oficiales al mando de unidades reforzadas. Debe darse asimismo mayor impulso á las escuelas prácticas de todas las armas y efectuar ejercicios combinados, cuyo coronamiento sean las maniobras generales.

De este lijeró resumen de la concienzuda *Memoria* presentada por el señor general Martitegui, se desprende que en ella se apunta un vasto plan de trabajos, que admiten, los unos, muchas iniciativas, y demandan, los otros, una larga experimentación y práctica. Si bien la bondad de algunos, está reconocida unánimemente hace tiempo, hay otros, que

entrañan más novedad, los cuales serán sin duda aceptados sin discrepancias no faltando varios acerca de los que las opiniones se manifestarán desacordes.

Loable es también y augurio de una futura labor útil y provechosa, el espíritu que palpita en todas las páginas de la *Memoria*. No se acepta y preconiza lo exótico por serlo, sino que, teniéndolo presente y como fuente de ilustración y enseñanza, se ha procurado ante todo estudiar de un modo práctico el funcionamiento de los elementos del ejército y de su conjunto, para descubrir los puntos que requieren reforma y el orden de prelación de estos. Labor es esta que diputamos completamente acertada, porque á las grandezas de la fábrica solo se llega por el cuidado de los detalles y su acertado enlace.



PROTECCIÓN Y SITUACIÓN DEL COMANDANTE DE BATERIA EN EL COMBATE

Plausible es ciertamente que se procure abrigar las clases y tropa de una batería de campaña durante el combate, y se admite generalmente que en la actualidad apenas podrá conseguirse dominar por completo á una batería enemiga en posición. Aunque una batería se presente al descubierto, su fuego puede prolongarse mucho tiempo, aunque en el último período solo con algunas piezas, mientras mande el fuego un comandante enérgico. Pero en esta circunstancia reside, en compensación, un motivo de debilidad: la eficacia del fuego de una batería de campaña depende inmediatamente de la vista de su jefe; si éste es inhabil, y esto es lo que acontece siempre que se emplean alza y mira inconvenientes, difícilmente podrá evitarse que se encienda la confusión en el tiro. Verdad es que los oficiales de la batería se encontrarán en lugares cubiertos ó casi cubiertos junto á sus piezas; que al principio del combate podrán dirigir la puntería á puntos auxiliares ó valerse del tiro de zonas; que pueden reconocer los objetivos más visibles subiéndose á las cureñas ó armones; pero su acción principal se reduce á mandar á los sirvientes y dirigir el fuego hacia los nuevos objetivos que se ordene. La elección del objetivo á batir, la apreciación de los resultados del tiro, y el reconocimiento del enemigo, son puntos sustraídos á la acción de los jefes de piezas y secciones. El comandante de la batería, situado en un punto de observación desde el que se descubra un vasto campo focal, se ha de alejar de su unidad y esto aumenta las dificultades de la acción. La observación necesita tiempo, se retarda la eficacia del fuego en las ocasiones más favorables, y si las circunstancias son adversas se producen errores ó resultan inútiles los efectos del tiro. Puede suceder también que si el comandante se aleja mucho de su batería, el cumplimiento

de sus órdenes padezca un considerable retraso, porque el señalador ó telefonista se encuentre sometido al mismo haz de proyectiles que el jefe. La batería no puede romper el fuego sin orden previa, y el mejor oficial subalterno se verá en la imposibilidad de dictar órdenes convenientes, por estar privado de los datos fundamentales necesarios. De todo esto se deduce que la personalidad del comandante de una batería en combate alcanza mayor relieve que la de sus compañeros de igual graduación de las otras armas.

El resultado debiera de ser el proporcionar un abrigo especial al jefe de batería, pero hasta ahora se ha hecho muy poco en este sentido. El comandante de la batería es la personalidad más importante de toda la unidad, la más difícil de substituir, y, sin embargo, es también la menos protegida. La frecuente recomendación «abrigarse en el terreno», tiene rara vez valor positivo y práctico para el comandante de la batería. Ver y reconocer los objetivos distantes, y cubrirse, son cosas difícilmente alcanzables á la vez. Para distinguir el objetivo verdadero, que convendría inspeccionar desde un observatorio abrigado, se ve frecuentemente obligado el jefe de la batería á buscar un lugar á propósito sobre un montón de rocas, la cubierta de una choza ó de una casita, trepar á un árbol, en una palabra, renunciar á todos los puntos cubiertos á pesar de sus ventajas. En todos estos casos sería muy conveniente un abrigo especial, el cual solo podrá inspirar confianza si es transportable y acorazado. Existen ya varios de esos escudos, con los que parece se han hecho algunos ensayos, y sería de desear que se experimentaran en breve los principales modelos en las tropas.

A la vez que este ensayo pudiera practicarse otro, dando por resultado la reunión de ambos el suprimir las dificultades del tiro. Una de las más poderosas razones que se alegan contra el fuego desde posiciones cubiertas, es que en los más de los casos se impondrá el alejamiento del comandante durante el combate de su tropa. Para evitar esta separación, se han construido hace tiempo observatorios-escalas, que se han admitido también para la artillería á pie, porque estas últimas tropas pueden llevar fácilmente un carro-observatorio ligero, con una escala y los instrumentos necesarios para la observación y transmisión de órdenes. La adopción de tales carruajes en la artillería de campaña presentaría muchas ventajas, pero tiene también sus inconvenientes, á causa del alargamiento de la columna de marcha de una división, por el aumento de 12 á 19 carruajes para las baterías y planas mayores, los cuales aunque solo llevaran tiros de dos caballos implican una longitud no despreciable. Ya anteriormente se había reconocido en la artillería de campaña norteamericana la posibilidad de dotar de tales vehículos á las secciones de plana mayor, por lo que convendría tener dispuesto todo el material necesario para dicha plana mayor y las baterías. Estas

últimas necesitan un carruaje ligero, que lleve una escala desde la cual pueda efectuar la observación el comandante aunque la posición esté cubierta. Hasta ahora, la disposición general estaba basada en la modificación del avatrén ó del retratrén del carruaje de municiones. Las escalas estaban sujetas á dichos elementos, sin tener en cuenta que ellos no siempre son fácilmente movibles, y que deben estar siempre cargados de municiones para que exista el necesario contrapeso. Como para montar el observatorio deben desengancharse el avatrén ó el retratrén, se pierde tiempo y tampoco resulta expedito el cambio de sitio de aquél.

Hay un observatorio holandés que evita muchos de esos inconvenientes, pesa menos de 6 kilogramos, se monta rápidamente y posee al parecer una resistencia suficiente para garantizar la observación. Podría no obstante simplificarse, suprimiendo algunos detalles que no parecen necesarios, y mejorar otros. Ante todo, es menester que pueda colocarse en la parte superior un escudo de protección. Si el lugar del observador estuviera 4 ó 5 metros por encima de la cresta cubridora, aquél quedaría expuesto al haz de proyectiles de los shrapnels, especialmente al principio, porque lo probable es que el enemigo corrija el tiro sobre la cresta cubridora, y por consiguiente sus fuegos, altos para la batería, cogerán de lleno al observador situado á un nivel más alto. Convendría organizar el observatorio de modo que ofreciera más seguridad para el observador y diera mayor robustez á la escala. Con ese objeto pudiera disponerse una tabla como mesilla, una pequeña barandilla para apoyar los brazos ó manos, y una ancha correa que pudiese abrocharse y sirviese como apoyo de la espalda. Mediante esta organización el peso del hombre gravitaría de un modo natural; pero al añadirle el escudo resulta un suplemento de peso tan considerable, que se impone destinar á él un carruaje de municiones, sin cuyo concurso apenas parece posible tener un observatorio acorazado. Pero yo creo preferible un buen observatorio á un aumento en el número de proyectiles, porque nada economiza tantas municiones como una observación tranquila y segura.

El que un carruaje de municiones así dispuesto con un observatorio-escala puede ser destruído, no ha de ser obstáculo para que lo admitamos.

Toda tropa debe hallarse en estado de bastarse á sí misma y para ello ha de tener una organización que le permita contar con todos los elementos auxiliares necesarios. Esto requiere, dadas las exigencias de la guerra moderna, una enseñanza técnica. La artillería de campaña puede verse en el caso de tener que establecer elevados puntos de observación en casas, bosques, etc.: contribuir á la defensa de ciertos puntos; mantener el enlace con las columnas y escalones de retaguardia; recorrer caminos de cuevas empinadas; salvar fosos, arroyos, terrenos pantanosos,

lo que exige la instrucción del tendido de pequeños puentes de circunstancias; y, en resumen, debe acostumbrársela á poder valerse por sí misma, en un caso extremo, sin el auxilio de las demás tropas. Para alcanzar este objetivo, convendría que anualmente tomaran parte varios oficiales y clases en los ejercicios de campaña de los batallones de zapadores. Bastaría el destino temporal á esos batallones de dos oficiales y seis clases por regimiento, para que se cosecharan excelentes frutos.

D

(Del *Militär Wochenblatt*).

BIBLIOGRAFÍA

Sobre el origen del río Esla, por D. Verardo García Rey, primer teniente de Infantería.—León, 1908.—40 páginas (22 × 15).

Disertación interesante, en la que su autor descubre su dominio sobre la materia, sus envidiables dotes de polemista, y un estilo siempre atractivo, que hace ameno y agradable el esclarecimiento de un punto geográfico, sin perjuicio de robustecer sus razonamientos con irrefutables datos y documentos, naturales los unos y sacados los otros de los archivos.

*
**

Isla del Peregil y Santa Cruz de Mar Pequeña, por D. Antonio García Pérez, capitán profesor en la Academia de Infantería.—Madrid, 1908. 18 páginas (22 × 15) y tres láminas.

El entusiasta africanista D. Antonio García Pérez, tan conocido de los lectores de esta REVISTA, se dedica con patriótico ahinco á vulgarizar entre nosotros el conocimiento de nuestras posesiones africanas, algunas de las cuales, como las que sirven de título á su último folleto, son ignoradas por la inmensa mayoría de los españoles.

Dados los profundos conocimientos del autor y su especial competencia en los relativos á Marruecos, huelga decir que el tema ha sido perfectamente desarrollado.

De desear es que el Sr. García Pérez persevere en su meritoria labor encaminada á que converjan hacia el Africa las estériles miradas é iniciativas que hasta aquí poníamos en ideales irrealizables; digno es de caluroso elogio el espíritu que informa á su laboriosa pluma, y de esperar es que todos le apoyemos en sus propósitos y concurramos nuestras fuerzas á la realización de una obra eminentemente nacional, cual es la que aconseja el ilustrado profesor de la Academia de Toledo.